

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.
La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL,
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES
DE ESTA REGIÓN.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. . . 0'50 plas.
Fuera de id., trimestre. . . 1'75 id.
Id. id., semestre. . . 3'50 id.
Id. id., año. . . 7 id.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO.

Dirección y Redacción: Rúa antigua, 20.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA.

LÍNEA DEL NORTE						LÍNEA DEL OESTE							
Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida.	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	ASCENDENTES	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª	6'07 m.	6'15 m.	21	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases.	1'25 m.	1'43 m.	101	Tren correo, viajeros de todas clases.	8'10 m.	104	Tren correo, viajeros de todas clases.	5'35 m.
24	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases.	12'09 n.	12'26 n.	11	Tren Correo, de 1.ª y 2.ª	6'58 m.	7'08 m.	111	Tren mixto, id. id.	5'45 t.	116	Tren mixto, id. id.	11'30 n.
1402	Mercancías lleva 2.ª y 3.ª	3'41 t.	5'26 t.	421	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Coruña.	4'35 t.	4'52 n.	NOTA.—Los viernes y domingos circulan los trenes 131, que sale de Astorga á las 2'10 m., los martes el 133 á las 4'50 m., y el tren 136, que llega á las 4'20 tarde.					

†
EL SEÑOR
DON FÉLIX MARTÍNEZ GASCÓN,
ESCRIBANO DE ACTUACIONES DEL JUZGADO DE ESTE PARTIDO,
FALLECIÓ
EL DÍA 22 DEL CORRIENTE.
después de recibir los Auxilios espirituales.
(D. E. P.)
Su viuda D.ª Dominga Revillo Miguelez, su hija Sor Rosario Martínez Barrios, hijos políticos, demás parientes y testamentarios:

Ruegan á nuestros lectores encomienden su alma á Dios por lo que vivirán sumamente agradecidos.

llega, que tiene el altísimo honor de llevar su nombre.

La España del apóstol Santiago no ha muerto; y si á nuestros hombres de Estado, como á nuestros generales no infunde valor, ni aliento, ni confianza la fe traída á España por el Apóstol Santiago, porque están como el sordo-mudo del Evangelio: si como sordos y mudos no pueden exclamar ¡SANTIAGO! á fin de romper las cadenas de la esclavitud forjadas en el trascurso de todo este siglo por los enemigos de la fe, traída por nuestro patrono Santiago, encargado de santificar este suelo español con aquella misma sangre derramada en el calvario, de la que aun traía salpicada su sagrada túnica, lo hará el pueblo que trabaja y aun ora, por ser descendiente de aquel otro pueblo, de aquella España cuyo origen y fundamento, cuyo carácter peculiar y propia personalidad fué la religión católica.

Con razón dice Rocher que se puede afirmar atrevidamente para satisfacción del sentimiento de libertad que hay en el hombre, que ningún pueblo religioso y moralmente sano y fuerte ha caído mientras ha conserva su virtud. Y ¿habrá algo que signifique la grandeza moral de un pueblo, como la sumisión y obediencia que el pueblo Español ha prestado á esa turba de facciones gubernamentales, compuestas en general de hombres, para quienes la religión y la moral son notas y cualidades propias de ignorantes y reaccionarios? ¡Ah! Acaso jamás se habrá podido exclamar con más razón y con mayor sentimiento é indignación que hoy ¡Santiago y cierra España!

SECCIÓN DE CONSULTAS
PARA EL CLERO PARROQUIAL

EL MATRIMONIO Y EL REGISTRO CIVIL

Quando un matrimonio canónico celebrado con asistencia del representante del Estado, no puede ser inscrito en el Registro civil por haber sufrido extravío el acta extendida por dicho funcionario, procede para practicar la inscripción, que, acreditado el extravío, se transcriba la partida sacramental en el Registro (Resolución de la Dirección general de los Registros—10 Junio 1892.)

Para solicitar esta transcripción se ha de dirigir un escrito al Juez municipal. Cuando se hace la transcripción por no haber asistido el Juez municipal, apesar de haber dado el aviso los contrayentes, se hace á costa de aquél.

Noticias eclesiásticas de la Diócesis.

Relación de los Sres. Sacerdotes que asistieron á la segunda tanda de los ejercicios espirituales.

M. I. Sr. D. Pantaleón Escudero Juárez, Canónigo de ésta Catedral.—M. I. Sr. don Pedro Vidanes, id. de la id.—D. José Ferreras, sacristan mayor de la id.—D. Pedro Carro Rodríguez, Profesor del Seminario.—don José Antonio Jáñez, id. del id.—D. Ezequiel Ferrero, arcipreste y párroco de Riego de la Vega.—D. Juan Rodríguez, párroco de Castriello de los Navos.—D. Juan Salvadores, id. de Robledo de Valduerna.—D. Pedro Carro González, id. del Val de S. Lorenzo.—don Manuel Aionso, id. de Piedrasalbas.—don Claudio Cornejo, id. de Gabilanes.—D. Manuel Torres, id. de Cubo de Benavente.—don Luis Borrio, id. de Doney.—D. Cesáreo Bodelón, id. de Campelo.—D. Antonio Rodríguez, id. de Cobas.—D. Joaquín Llamas, id. de Tábara.—D. Victor Charro, id. de Rivera de Grajal.—D. Guillermo Hurtado, id. de Folgoso del Monte.—D. Francisco Vizcaya, Ecónomo de Murias de Pedredo.—D. Andrés Avelino Martínez, id. de Chanoy Guimara.—D. José María Combarros, id. de Melgar de Tera.—D. Juan M. Puente, id. de Portela de Aguiar.—D. Emilio Boyano, id. de Pobladora de la Somoza.—D. Antonio Vega Arias, Regente de Compludo.—D. Aniceto Camiña, Capellán de las Religiosas Concepcionistas de Villafranca.—D. Aquilino González, id. de las id. Premostratenses ó Norbertinas de Villoria de Orbigo.—D. Pedro Sánchez, id. del Hospital de S. Juan Bautista de ésta Ciudad.—D. Francisco Vizcaya Sobrino, Coadjutor de Requejo del Bollo.—D. Natalio Furonos, id. de Castrocontrigo.—D. Zacarías Gaspar Calvo, id. de Manganeses de la Polvorosa.—D. Pio del Otero, id. de la Milla del Páramo.—D. Antonio Núñez Prada, id. de S. Clemente de Valdeusa.—D. Julian Alonso, id. de Villamorico.—D. Ramiro Fernández, id. de Villastrigo.—D. José M. Caperán Carracedo, id. de Moral de Orbigo.—D. Esmaragd Rodríguez Fiz, id. de S. Pedro de Zamudia.—D. Miguel Hidalgo, id. de S. Lorenzo de Tábara.—D. Pablo Olegario Martínez, id. de Villafranca.—D. Antonio Cancelo, id. de Villar de los Pisones.—D. Santos Vega, Presbítero.—D. Alvaro López Martínez, id.—D. Constantino Quiñones, Ecónomo de Villadepau, (Oviedo).

SANTORAL

Martes 25.—Santiago Apostol, pat. de España, S. Cristóbal, pat. de Santiago y Sonda, y Sta. Valentina.

Miércoles 26.—Sta. Ana, madre de Ntra. Sra. pat. de Senet, Negral y Tudela, S. Siméon, mj. S. Pastor y S. Jacinto.

Jueves 27.—San Pantaleón abog. contra la langosta, Santas Juliana y Semproniana, vírgenes y mrs., y S. Mauro.

Viernes 28.—S. Victor S. Nazario, S. Celso San Eladio, mrs. y San Inocencio.

Dependiente.

En la Imprenta de este periódico, se necesita uno que esté perfectamente impuesto en el ramo de Librería y papelería.

Como deben suponer nuestros lectores, adelantamos la salida del periódico con motivo de la fiesta de nuestro glorioso patrono el apostol Santiago

¡SANTIAGO!

He aquí la interjección, el nombre sublime con que los españoles invocaban á su patron Santiago cuando iba á dar principio una batalla: nombre benditísimo, vehiculo divino, signo sagrado que imprimía en el corazón de nuestros soldados el valor heroico que hizo de nuestro ejército un baluarte siempre inexpugnable en defensa de la Religión, de la Patria y del Trono: su valor indomable, sus conquistas y sus proezas, sino hubiesen sido el objeto del respeto y admiración del mundo entero, serian consideradas en este siglo del feminismo como puras leyendas á lo don Quijote, se las hubiera despojado ya de su existencia real é histórica.

¡Ah! Era el ejército por cuyas venas corría la savia de la fe cristiana, importada por el Apóstol Santiago á este rincón de Europa, para que más tarde for-

mara el pueblo de los grandes destinos, la nación de los reyes católicos por excelencia, destinados á difundir la luz del cielo por todos los ámbitos de la tierra.

Según la tradición popularizada por el incomparable sabio S. Isidro de Sevilla y acogida por distinguidos historiadores, por el año 36 el apóstol Santiago se embarcó en Joppe (hoy Jaffa) y fué á parar á Cartajena, donde comenzó su predicación; de allí se trasladó á Iliberis ó Granada: recorrió después la Bética ó Andalucía, la Carpetania ó provincia de Toledo, la Lusitania ó Portugal y luego Galicia, donde se detuvo mucho tiempo, especialmente en Iria Flavia, Padrón, creando varios obispados, entre los cuales debe contarse el de Astorga.

Siguiendo más tarde el país cántabro llegó á Guipúzcoa, predicando en una ermita de la montaña de Astigarraga que todavía se conserva. Atravesando la Navarra, pasó á Zaragoza donde fué honrado con la célebre aparición de la Virgen. De Zaragoza salió luego para la Judea en compañía de sus siete discípulos Crecíonte, Cecilio, Eufasio, Segundo, Indalecio, Torcuato y Eugenio; pero de vuelta en Jerusalén, se señaló tanto por su celo que el Sanhedrin pidió su muerte á Herodes Agripa, y este lo mandó degollar en el 44 de Jesucristo. Entonces los siete discípulos recogieron el cuerpo del santo y embarcándose en Joppe lo condujeron á España, habiendo sido desde entonces su sepulcro objeto de continua peregrinación, singularmente en la Edad Media, y lo será mañana mismo de una muy numerosa y distinguida, en la muy célebre capital ga-

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del 23 de Julio de 1899.

Presidida por D. José Gómez Murias y con asistencia de ocho señores Concejales. Leídas las actas anteriores fueron aprobadas. El Sr. Lorenzana manifiesta que no está conforme con la relación presentada por la contaduría respecto á los ingresos verificados por derechos de enterramientos y sepulturas vendidas á perpetuidad; dice que lo que desea es que se presente una lista de los individuos que se hallen en descubierto, á lo que muestra su conformidad el Sr. Síndico. El Sr. Miguelez cree que será conveniente se pasase una comunicación á los interesados respectivos de las sepulturas para que compren el terreno ó pasen al osario los restos de aquellos que hayan trascurrido mas de siete años desde su enterramiento tocomisionando al efecto al señor Rubín para que lleve á cabo dicho trabajo.

El Sr. García no está conforme por cuanto no hay por hoy un Reglamento y que lo que hace falta es cobrar los descubiertos que haya. Insiste el Sr. Miguelez y dice que hay Reglamento y acuerdos, y desea que se cumplan.

El Sr. Sabugo dice que no comprende como se pueda decir que haya en el Ayuntamiento reglamento alguno respecto al cementerio católico, puesto que él formó parte de la Comisión que había de dar dictamen acerca de uno recientemente formado sin requisito alguno legal al parecer, dictando á este efecto dicha Comisión su parecer quedando éste sin efecto hasta la fecha; si se refiere el Sr. Miguelez á este Reglamento. Insiste en afirmar que no lo hay y si existe alguno otro conviene que lo conozca el Ayuntamiento; pues entiendo que nadie lo ha visto.

El Sr. Presidente dice que se ponga de acuerdo la Comisión con el Sr. Secretario para averiguar los descubiertos que haya referente á sepulturas por cobrar y se encargue de poner los medios para conseguir su cobro, como así también de aprobar á la mayor brevedad el Reglamento.

Se leyó un informe de la Comisión de obras autorizando á Santiago Domínguez para levantar un piso en su casa el que fué aprobado. También se aprobó otro autorizándolo á los PP. Redentoristas para que abran una puerta que ponga en comunicación el Convento con la muralla, que también fue aprobado. Otro autorizándolo á Marcos Perez para que abra una puerta en su casa de la Calle de puerta obispo. Una instancia solicitando permiso para ir á aguas, que le fué concedida al cabo de municipales, Juan del Palacio.

NOTICIAS LOCALES.

El sábado por la noche llegó nuestro Rvmo. Prelado bastante molestado, efecto de su excesiva actividad al girar la Santa Pastoral Visita en los montañosos arciprestazgos de Omaña y Boeza.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Con motivo del fallecimiento del padre político de nuestro querido Director, le enviamos como á su angustiada madre el más sentido pésame.

Ha salido á tomar posesión de la parroquia de Taladrid (Oviedo), después de practicar los ejercicios espirituales, D. Guillermo Hurtado, párroco de Folgoso del Monte en ésta Diócesis.

El viernes último regresaron de los baños de Rivadelago los Sres. D. Indalecio F. de Cabo, y D. Miguel Gusano, Beneficiado de esta Catedral y comerciante en esta plaza respectivamente.

Mañana 25, festividad del apóstol Santiago, tendrá lugar en la sociedad de «La Amistad» una función lírico-dramática, con sujeción al programa adjunto:

1.º El magnífico drama en un acto y

en verso, original de D. Marcos Zapata: *La Capilla de Lanuza.*

2.º El juguete cómico lírico en dos actos y en verso, letra del Sr. Navarro y música del maestro Nieto, *La tela de araña.*

En la última sesión celebrada por la comisión provincial y á propuesto al Vicepresidente de la misma D. Luis Luengo se le han concedido al vecino de esta Ciudad Jacinto Ramos la cantidad de 125 pesetas para atender á los gastos ocasionados por la operación efectuada en Pontevedra á consecuencia de la mordedura de un perro hidrófobo.

Ha sido destinado á esta estación para prestar servicio como Celador de Telégrafos D. Diego de Riega.

BUEN TESTIMONIO DE APRECIO

Lo fué en verdad muy expresivo el tributado ayer á nuestro querido director y á su atribulada Madre, por la numerosa concurrencia compuesta de toda clase de personas, que asistieron á los funerales y sepelio del cadáver del Sr. D. Félix Martínez.

Tomar parte en los sufrimientos de los demás, cuando se hallan semetidos al fuego de la tribulación, cual es el que produce principalmente la muerte es el mayor y más bello testimonio de aprecio y el más eficaz consuelo que podemos dispensar á nuestros semejantes y amigos, fuera de aquellos otros tan sublimes que inspira y pone de manifiesto la doctrina de Jesús resucitado; interpretando, pues, los sentimientos de gratitud y satisfacción de nuestro querido Director y familia por tan señalado favor de piedad por parte del pueblo astorgano, damos las más expresivas gracias á todos los que asistieron á tan piadoso acto y realizado tan respetable manifestación de afecto y simpatía al finado y su familia.

LOS JUDÍOS

Dice el periódico francés *L'Autorité*: «¿Qué clase de reparación pública y brillante se va á dar al Hermano Flamínio, declarado inocente por los tribunales y que ha sufrido no sólo largos meses de prisión, sino los insultos y las acusaciones más infames y el más terrible martirio?»

Caso notable. Los mismos que se han encarnizado insultando al pobre Hermano inocente son los mismos que llevan una campaña desenfrenada en favor de los intereses judíos, representados en la causa Dreyfus.»

Esa es la madre del cordero: la raza semita. Ella está perturbando la vida de Francia, que va derecha á la anarquía, La mano que mueve y agita tumultuariamente á las muchedumbres en Francia, en favor de un traidor á la patria, es la mano judía, que tiene mucho poder porque se presenta siempre llena de oro; y en estas sociedades descreídas y escépticas, el oro todo lo puede.

SOBRE EL ROBO

El diputado La Cierva ha dicho que se roba en los Arsenales.

Desde Cartagena le han teleografiado para que pida en el Congreso el expediente de concesión de venta, sin subasta, de los objetos llamados inútiles, del material del Arsenal de aquel departamento.

Según rumores acogidos por los periódicos de Cartagena, el negocio es escandaloso y contrario á los informes de los mismos jefes del Arsenal: negocio concedido de real orden por el anterior ministro de Marina.

No confiamos en que se descubra ni castigue nada: á lo más se mandará instruir un expediente y á vivir.

Pero queremos que lo sepa el pueblo y que este tenga una prueba más de cómo se administra su saugre.

El negocio se ha hecho público: si el Gobierno quisiera medios para corregir esa gran inmoralidad le sobrevienen como los tiene también para que se aclaren muchos hechos acaecidos en Cadiz, en tiempo de la guerra, entre los que sobresalen los relacionados con la provision de subsistencias á la escuadra de Cámara, y los ocurridos con motivo de la recepción de aquellos buques llamados *Giralda*, *Rápido* y *Patriota*, de tan triste recuerdo.

LA PASTORAL DEL

Arzobispo de Sevilla

Y LOS CARLISTAS

De «El Liberal»

Las Juntas provinciales y las locales de los distritos del partido carlista, han visitado al Arzobispo para ofrecerle sus respetos y su incondicional adhesión con motivo de la última pastoral del Prelado.

Dichas Juntas iban presididas por el jefe regional D. Juan Maestre.

Después de entregada la carta de adhesión, que iba firmada por todos los presentes, el Sr. Maestre pronunció un discurso en el que dijo:

«Fáltame inteligencia para expresaros cuánto coincidimos en la manera de pensar; sóbrame corazón para defender vuestras ideas, tan admirablemente definidas en vuestra carta pastoral.

«Habeis indicado de manera irrefutable dónde se halla el mal y cual es el porvenir: que nos aguarda si no se pone el remedio siempre con el emblema «Dios para Dios», con el que tendreis el apoyo incondicional del partido Carlista sevillano.

«Aceptad en nombre de mis amigos esta carta, donde consta lo dicho.»

«El Arzobispo expresó el agrado con que había oído tales manifestaciones. En medio de los ataques de las ideas modernas dirigidas contra la Divinidad, consolábale el ver como se agrupaba la grey católica en derredor de su pastor, y principalmente la comunión carlista, que tanto ama y defiende á Dios.

Recibid en nombre de Dios y de su Iglesia mi felicitación por tan hermoso acto, realizado por virtud de la pastoral.

Después de hablar de la confusión de las ideas modernas en quienes influye el espíritu del mal, y de aludir á un periódico de la corte, caracterizado por sus ataques, hace un llamamiento á los católicos para que se unan para combatir por sus ideales.

Defiende las órdenes religiosas, especialmente á los jesuitas prosperando sus servicios en pro de la humanidad.

Termina diciendo que es preciso protestar de que se crea que en España se aborrece á las órdenes religiosas cuando es así que las ama la inmensa mayoría de los españoles.»

«Se concede trascendental importancia á este acto, teniéndose en cuenta la patente disparidad de criterio que existe entre el Arzobispo de Sevilla y el primado de Toledo, con motivo del célebre follero de este último, respecto del acatamiento á los poderes constituidos y marcando la accidentalidad de las formas de Gobierno.

Personas autorizadas aseguran que la Pastoral del Arzobispo de Sevilla ha sido un pretexto para realizar un acto político.

Por mi parte me limito á recoger el rumor.—*Murge.*»

CRÓNICA CIENTÍFICA

Manera de transformar la madera, haciendola imputrecible é incombustible.

Sustituye en las modernas construcciones el hierro á la madera por ser ésta putrecible, combustible y menos resistente.

La química, que no respeta nada, ni los cadáveres, ni las lágrimas, ha encon-

trado medio de transformar la madera, haciendola imputrecible é incombustible. Ni el agua ni el fuego podrán con ella. Será una madera asegurada verdaderamente de incendios.

El procedimiento es fácil de comprender. Redúcese á impregnar bien la madera hasta las moléculas más interiores, de una «lechada de cal» y después de una disolución de amoníaco y ácido bórico. La dificultad está en hacer penetrar estas sustancias hasta en el interior de la madera. Para lograrlo se coloca esta en un recipiente de gran resistencia, herméticamente cerrado y que se comunica con el exterior por dos tubos provistos de llaves.

Por uno de los tubos se extrae el aire; por el otro se deja entrar la lechada de cal que empujada por la presión atmosférica, se ve obligada á penetrar en la madera, á atravesarla, á llegar hasta los puntos mas interiores, á impregnar todas sus moléculas.

Se deja secar, y después repítase la operación con el amoníaco y el ácido bórico. En el interior de la madera, alrededor de cada una de sus moléculas, fórmase entre el ácido bórico y la cal, un borax calizo (*borato de calcio*) que defiende á la madera de la acción del agua y de la del fuego, tornándose imputrecible é incombustible, siempre que las sustancias químicas hayan penetrado y se hayan combinado íntimamente.

Inútil es encarecer la importancia de esta transformación en muchos casos, porque el lector, por lo dicho, no dejará de vislumbrarla.

Miscelánea Política.

El armisticio.

Por fin cedió el gobierno. Se suspendieron las hostilidades, cada ministro abandona su ministerio, cada diputado se va de paseo, y las Cortes se cierran hasta Octubre, en que los señores volverán briosos á reemprender la lucha.

¿Y los presupuestos?

Nada, se aplazó todo para después del verano. Y para entonces, si las minorías se encaprichan, Dios sabe lo que pasará porque viendo estamos que el gobierno de Silvela atiende solo á conservar la bicoca interesándole poco ó nada, el bienestar de España.

¿Qué gobierno es tan osado, que después de dos meses de lucha sobre la aprobación de los presupuestos, convienen en cerrar las Cortes, para seguir otros tres meses más en estado violento, sin que el pueblo sepa á que ha de atenerse? ¿Qué médicos son aquellos que abandonan al enfermo en los instantes mas peligrosos, sin darle siquiera un lenitivo que mitigue el dolor, ya que no ocurre el mal?

Porque no crean nuestros lectores que reporte utilidad alguna á la nación la autorización para el pago de los cupones de la Deuda.

Antes al contrario hemos de convenir que para pagar los cupones de la deuda, es preciso cobrar al contribuyente; ¿por que pues las minorías, que tanta bulla hicieron y tanto alarde de patriotismo, se humillan ante los pies de Silvela, autorizándole para el pago de cupones?

Ah. ¿No es esto, arrancar el misero jornal al pobre, para satisfacer los egoísmos del rico?

El afán de regenerar que invocan los ministeriales, y el patriotismo con visajes revolucionarios, que estuvieron explotando hasta ahora las minorías parlamentarias, no son mas que una farsa de sainete con que se trata de engañar al pobre pueblo español, pueblo nervioso, fácilmente impresionable á toda idea levantada, y que, á veces, parece que convierte su nobluz y lealtad en evidente tontería?

* *

¡El Duque con el arma al brazo!

De el «Heraldo de Madrid.»
Después de depositada en el correo mi carta de hoy, hablando de las esperanzas de los conservadores acerca del duque de Tetuán, tuve ocasión de hablar con persona que veranea en Biarritz y ha regresado recientemente del Norte de Europa.

Díjome que el duque de Tetuán vendrá pronto, pues el Congreso de La Haya ha terminado prácticamente su misión, salvo detalles, faltando sólo la redacción del Protocolo, pues las enmiendas del conde de Nigra, relativas al arbitraje, que se resistían á aceptar Alemania y Austria, quedaron firmadas.

Personas que han tenido ocasión de hablar con el duque de Tetuán después de salir de España, le presentan muy contrariado por el desarrollo que los sucesos han seguido aquí.

Esperaba el duque que el Gobierno había de solucionar pronto, y relativamente bien, los problemas más urgentes, no ya por el prestigio del partido conservador, sino para atender á las necesidades más apremiantes de la patria.

No suponía que se separasen las Cortes sin un presupuesto, el que fuese posible, realizando economías que dieran satisfacción á los contribuyentes y fuerza moral al Gobierno, no exigiendo nuevos tributos innecesarios,

En este supuesto, dicen sus amigos, que aconsejó á los suyos del Parlamento que prestarán su concurso al Gobierno.

Seis meses después de subir al poder el Gobierno no hay presupuestos, ni se ha resuelto una sola cuestión de las que antes había pendientes. Considera el duque de Tetuán que esto constituye el frac-

caso del Gobierno y de la política conservadora, á la que sigue afiliado, aunque sin responsabilidad directa en este fracaso.

Así parece que ha de manifestárselo en cuanto llegue á España al Sr. Silvela, y así se lo ha dicho á la Reina, añadiendo que es imprescindible un inmediato cambio de procedimiento en el Gobierno para dar satisfacción al país, realizando la política conservadora trazada por el Sr. Cánovas, no hiriendo los sentimientos liberales y satisfaciendo las aspiraciones de las clases productoras y contribuyentes.

Parece que el duque de Tetuán ha tenido ocasión de robustecer este criterio en conversaciones con importantes políticos de Europa, compañeros suyos en las Conferencias de La Haya.

Servicio telegráfico.

Conferencia importante.

Madrid 24 4 m.

Han celebrado una extensa conferencia el Sr. Silvela y el embajador de Alemania.

Se ocuparon del tratado de Comercio como consecuencia de la venta de las Carolinas.

También interesó el presidente del Consejo de Ministros al citado Embajador que practique Alemania toda clase de gestiones para el rescate de los prisioneros de Filipinas.

El Banco y el Gobierno.—Suspensión de Cortes.

Madrid 25 6 m.

El Sr. Dato cree que el Banco otorgará grandes ventajas al Tesoro, á cambio de la concesión en el aumento de la circulación fiduciaria.

Se ha firmado el decreto suspendiendo las Cortes.

Actitud de las familias de los prisioneros.

Madrid 25 10 m.

Las familias de los españoles prisioneros en Filipinas han acordado reunirse diariamente ante el Congreso, permaneciendo allí tres horas, hasta conse-

guir la libertad. Cerradas las Cortes, se situarán frente á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Rumores desmentidos.—Satisfacción.

Madrid 24, 10 25 m.

Se han desmentido los rumores de nuevas manifestaciones en Barcelona.

El Gobierno de los Estados Unidos ha dado á Italia una completa satisfacción con motivo del linchamiento de los Italianos.

Express.

LECTURAS AMENAS



Al Sr. D. Rodolfo, en el «HERALDO»

Apreciable Rodolfo: le suplico por lo que V. más quiera en este mundo que publique el oficio carta, solicitud ú lo que sea, (que *pá* el caso es lo mismo) que dirijo al muy noble Ayuntamiento cuya copia le envío. Le anticipa las gracias y se ofrece suyo amigo afectísimo.

Perico.

Excelentísimo Sr. Alcalde.

Pedro Pérez Pulido, residente en Astorga, mayor de edad, casado, y sin oficio, ú como si digéramos paseante de los que hay en la corte y en los sitios sin rentas que me den para el sustento de mi esposa y mis hijos ni *pá* alternar un día en la taberna en el Café *ú* en *cualquiera* sitio quedando muchas veces como un cerdo ó bastante peor con los amigos; y *cansao* de pasar muchas *gazuzas*, y de ver que me piden pan los chicos sin poderse dar acudo á V. S. con respeto y digo: Que habiendo ayer *leio* en el «HERALDO» (periódico muy *dizno* que no hay un Astorgano que no lea sin distinción de pobres ni de ricos porque dice verdades como puños) que en ese *municipio* hay dos plazas dotadas con tres mil pesetas (más el pico) denominadas de sepultureros *ú* sea enterradores que es lo mismo y siendo yo un *gacho* que cuando quiere trabaja de lo lindo porque me ha dado Dios mucho corage, mucho talento, y un hermoso físico, é igual hago primores con la pluma (p^rque no sabe V. S. lo bien que escribo que levanto los muertos,

ó que en idem convierto de un mordisco al majo vivo que se me indigeste, con humildad y *cutis* le *Suplico* (si es que en ello no hubiese [inconveniente] que aunque sea interino y el solo sueldo de seis mil reales (renuncio á lo demás desde ahora mismo) se me nombre *pá* una de las plazas de enterrador que tiene el *municipio* que desempeñaré *perfectamente* como pudieran ver *Usias* mismos.

No quiero enumerar los muchos méritos que tengo *pá* aspirar al tal destino porque es feo que un hombre de verguenza se de *pisto* á si mismo solo debo de hacer constar, que sale bastante más barato al *municipio*

No lo heche pues V. S. en sacoroto pues es muy urgentísimo porque me arma la esposa mil escándalos y los chicos me dan quinientos gritos, y los *dueños* de *tascas* ó tabernas ya me tachan de *golfo* y de perdido.

Reúnanse en sesión secreta ó pública, denme *Usias* el destino *pá* poder ofrecer á más de cuatro «mis humildes servicios» y alternar como alternan las personas con todos mis amigos, y que Dios guarde á V. S. muchos años.

* *

Pedro Pérez Pulido.

Si te dieran la plaza, que lo dudo porque no eres político, haz favor de avisarme en el momento ya sea de palabra ó por escrito que voy á echar un tiento yo á la otra aunque renuncie como tu á *los picos*.

RODOLFO.

Correspondencia de Administración.

- Don D. C. Quintana del Castillo suscripto y pago hasta fin Junio.
- » D. R. Calamocos id. id. fin Agosto.
- » E. J. P. Laguna de Negrillos id. id. fin Enero de 1900.
- » E. R. Mozar de Valverde id. id. fin Agosto.
- » E. V. V. Villamartín del Bierzo id. id. id.
- » F. P. Sexnan de Tábara id. id. fin Marzo.
- » F. R. Palaciosmil id. id. fin Junio.
- » F. F. Villarrín de Campos id. id. fin Agosto.
- » F. P. V. Veguellina de Fondo id. id. id.
- » F. R. Hospital de Orbigo id. id. fin Marzo.
- » G. O. Hospital de Orbigo id. id. id.
- » H. V. Villagatón id. id. id.
- » I. S. R. Riofrio id. id. fin Diciembre.
- » I. F. Estebanez id. id. fin Junio.
- » J. G. S. Prado la Sierra id. id. fin Marzo.
- » J. R. Pozos id. id. fin Junio.
- » J de la C. B. Val de San Lorenzo id. id. id.
- » J. M. A. Ferreras de Abajo id. id. id.
- » J. C. S. Vegas de Ieres id. id. id.
- » J. F. D. Valdín id. id. fin Diciembre.

Astorga:

Imp. y Lib. de la Viuda é Hijo de López.

LA MUJER.

Su pasado.—Su presente.—Su porvenir.

(Continuación.)

minar por poner en sus manecitas una limosna, que le hace entregar al menesteroso que la reclama á la puerta por amor de Dios; ¿conocéis cuadro más sublime?

Al llegar á este punto, yo no puedo menos de copiar al pié de la letra las palabras del Sr. Muñoz en la Revista Agustiniiana, cuya lectura siempre me hizo asomar las lágrimas á los ojos.

«Escuchad dice una escena ternísima: suena en el portal de una aldea el saludo español con que todavía piden limosna nuestros mendigos:—*Ave Maria Purísima.*—*Sin pecado concebida*, responden á la vez madre y niño.—*Una limosna por amor de Dios!*...El rostro del niño se cubre del matiz encendido de la rosa; sus ojos espresan un tiernísimo sentimiento de compasión.—*Manía!* dice con esa graciosa media lengua tan agradable en los niños:—*manía!* ¡pobrecito una limosnita... no tendrá que comer!—Hijo de mis entrañas!—Escucha la madre enternecida, estrechando á su hijo contra su corazón.—Sí, hijo mío, eso es bueno, dar limosna á los pobres ¡Pobrecitos! Si vieras que hambre tienen, que frio pasan por ahí!...Si, hijo mío, sé bueno y haz bien á los pobres: Dios quiere mucho á los niños que

dan limosna; el angel que esta contigo te querrá mucho, mucho, mucho y te llevará al cielo. Toma, hijo mío, toma y lleva esa limosna.

El niño, con un buen trozo de pan que su madre le entrega baja las escaleras asiéndose á las paredes; Una pobre anciana está á la puerta envuelta en unos harapos y dando diente con diente. El niño se le acerca, besa el pan, y lo pone en la descarnada mano de la anciana que, llorando, abraza y besa mil veces á la tierna criatura.—*Hijo mío, Dios te bendiga* ¡le dice! *Jesús y que hermoso eres! Dios te bendiga y bendiga á tus padres que te enseñan á tener caridad desde niño.* Señora, añadió dirigiéndose á la madre que contemplaba este cuadro, con lágrimas desde lo alto de la escalera.—*¡Dios la aumente la gracia y la conserve este niño tan hermoso! Adios! queridito.—Padre nuestro que estás en los cielos etc.* Y rezando esta oración por sus bienhechores, se retiró la pobre anciana. ¿Habéis contemplado cuadro más tierno?... ¡Así, así cumple con su misión sublime la madre católica, enseñando á su hijo á rezar y á tener caridad!...»

El amor de madre es tan grande, que escede á toda ponderación; cuantos más disgustos sufre por los hijos más les ama los sacrificios que tiene que hacer por ellos, le aumentan y nada hay que sea capaz de disminuirle; así que, todo su pensamiento es para el hijo de sus entrañas á quien no abandona un solo instante procurando

formar su corazón para el bien, santificando el hogar doméstico que es la primera condición de vida de los seres espirituales; así que vereis á aquella madre cristiana procurar sea Santo cuanto en él se respire, que nada se vea allí que no sea cristiano, ni en conversaciones, amistades, cuadros, libros etc. etc., en una palabra; que se respire constantemente una atmósfera cristiana é impregnada de ella, crezca y se desarrolle aquel ser querido á que consagra todos sus desvelos para enseñarle el camino del cielo.

En esta forma y vigilando sus pasos fuera del hogar, alejándole de compañías que puedan destruir su obra en un momento, acostumbrándole á constantes prácticas religiosas y enseñándole desde niño á invocar á la Virgen con el dulce nombre de Madre para que en su corazón crezcan juntos el amor de esta madre del cielo y el de su madre en la tierra, vá formándose su tierno corazón é inteligencia para el bien y difícilmente abandono más tarde el camino comprendido al que con facilidad vuelve recordando las enseñanzas de su tierna madre, si por cualquiera circunstancia pierde la ruta que aprendiera en el materno regazo.

En efecto, tan grande es el amor de hijo que no puede hacerse sordo é insensible á las palabras y ruegos de su cariñosa madre. El hombre podrá olvidarse de todo, pero jamás de su madre, cuya palabra, de indescriptibles encantos, está grabada en su corazón y cons-

SECCION DE ANUNCIOS

Flores Celestes.

Vidas de los Santos. Preciosos libritos de 32 páginas con bonita cubierta litografiada. Docena **60 céntimos**.

Sellos de Cauchút

En la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijo de López, se admiten encargos de sellos parroquiales, para Ayuntamientos, Sociedades y particulares, á precios de fábrica.

CAJAS DE MADERA CON ESPEJO Magníficamente barnizadas conteniendo 50 pliegos de papel y 50 sobres; 2 pesetas.

Obras de Kneipp.

Método de Hidroterapia, ó mi cura por el agua.—Un tomo en 8.º, en tela, 5'50 pesetas.

¿Cómo habéis de vivir! Un tomo en 8.º, tela, 5'50.
El consejero de las familias. Guía de sanos y enfermos.—Un tomo en 8.º, en tela, 3'50 pesetas.

El Ciudad de los niños. Un tomo en 8.º, tela, 3'50
Atlas de Botánica, para el Método de Hidroterapia.—Un tomo en 8.º, en tela, 4'75.

Mi testamento para sanos y enfermos.—Encuadernación elegante con planchas de oro y relieve, 6 pesetas.

Codicilo á mi testamento dedicado á sanos y enfermos.—Un magnífico tomo en 8.º, ilustrado con grabados y fotolipias en colores encuadernado en tela, 6 pesetas.

ESTATUARIA RELIGIOSA

EN CARTÓN PIEDRA

más fuerte y consistente que la misma madera

Imágenes religiosas

Aprobadas para el Culto por la Sagrada Congregación de Ritos, bendecidas é indulgenciadas por la mayor parte del Episcopado español.

San José.—De 50 centímetros de alto, 52 pesetas.

Corazón de Jesús.—De 50 id. 39 pesetas.

id. —De 30 id. 11'50 pesetas.

Corazón de María.—De 30 id. 11'50 pesetas.

San Antonio de Pádua.—De 50 id. 44 pesetas.

id. —De 25 id. 11 pesetas.

Cruceifijos EN VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Todos los modelos son originales de escultores tan conocidos como los Sres. Vallmitjana, Aleu, Atché, Fuxá, Llimona, etc. y con esto está dicho que tienen un correcto dibujo y propiedad en su decorado é indumentaria, reuniendo además las necesarias condiciones de solidez, é inalterabilidad.

Nos encargamos también de pedir los modelos que se deseen al mismo precio de fábrica. Tenemos además un Catálogo Album, para que puedan elegirse los dibujos.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

de Derecho civil, procesal, penal y administrativo,

por el M. I. Sr. D. José Pellicer y Guin, Provisor y Vicario General del Arzobispado de Zaragoza.

Consta de dos tomos y se vende al precio de doce pesetas en la imprenta de este periódico.

Tarjetas de felicitación

Grande y variado surtido en caprichosos dibujos y variedad de formas.

Hay verdaderas preciosidades.

A los fabricantes de Chocolates

Se venden tres máquinas para la elaboración de Chocolates y cada una de ellas tiene tres cilindros de piedra granito.

En esta Imprenta darán razón.

Todas las obras que se anuncian y demás artículos, se hallan de venta en la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijo de López, Astorga.

PAPER PINTADO

PARA DECORAR HABITACIONES

Véase el muestrario en esta Imprenta.

CÓDIGO CIVIL

concordado, comentado y anotado conforme á la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un tomo en 8.º, 3 pesetas.

Entre los muchos libros y diferentes artículos de venta en este Establecimiento, se encuentran los siguientes:

PLANCHADORA

y Costurera en ropa blanca

precios económicos

Polonia Rey Gutierrez

Plazuela S. Martín

EL ZANATÓFORO

Y LA CATÁSTROFE NACIONAL,

Este folleto se halla de venta al precio de UNA PESETA, en la Imprenta Librería y Encuadernación de la Viuda é Hijo de López.

MESAS.

Se venden tres grandes de nogal, una de comedor. En esta imprenta darán razón.

En la Confeitería de *Federico Alonso Garrote*, se acaba de recibir QUESO FRESCO DE ALLER (Roquefort español,) como también Cognac Domecq, Lácrima Christi, Madeira, Oporto ty oros.

CONFITERÍA

de Granell y Martínez.

Vino superior de Rioja, de una de las mejores y mas acreditadas marcas. Botella de tres cuartos de litro, una peseta.

Sociedad eléctrica de Astorga

Accediendo á reiteradas proposiciones hechas por varios vecinos de esta Ciudad, el Consejo de Administración acordó poner en conocimiento del público, que desde 1.º de Agosto próximo, puede contratarse el servicio de alumbrado particular, sin que los interesados satisfagan cantidad alguna por instalaciones, pagando mensualmente—incluido el impuesto para el Estado—4 pesetas 50 céntimos por lámpara de 10 bujías, y quedando por cuenta de la Compañía el material eléctrico que se emplee.

Los vecinos que deseen el servicio de

alumbrado, y no habiten en casa propia, tendrán necesidad de obtener permiso de los propietarios, para hacer la instalación. Astorga 21 de Julio de 1899.—El Gerente, JUAN PANERO.

BASCULA.

Se vende una de tamaño grande pudiendo pesarse de una sola vez hasta CIEN arrobas. El peso puede hacerse por arrobas ó por Kilógramos.

La persona que desee interesarse en la compra, en esta Imprenta se le dará razón.

FARMACIA DEL LICENCIADO

D. Paulino Alonso Lorenzana,

Pio Gullón, 23—ASTORGA—Pio Gullón 23,

PREPARACIONES DE ESTA CASA

Esencia concentrada de Zarzaparrilla.—Depósito en León, Droguería de **Lisardo Martínez.**—Precio del frasco, 1'50 pesetas.

Elixir odontálgico.—El mejor calmante del dolor de muelas. Con su uso se evita éste, y desaparece la fealdad del aliento.

Usando los **Polvos dentrificos** de la misma casa, se logra dar fortaleza á la encía Frasco de Elixir á una peseta —Caja de Polvos 0'50 pesetas.

Sabañones.—Se curan empleando el **TOPICO** preparado por el mismo autor. Para su uso consúltese el prospecto que acompaña al frasco.—Precio 1'50 ptas

HERALDO ASTORGANO.

Periódico Bisemanal.

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN.
SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

COLABORACIÓN DE DISTINGUIDOS ESCRITORES.

Se insertarán artículos científicos y literarios, crónicas madrileñas, noticias locales y regionales, boletín religioso, revistas de mercados, información política, sección de consultas para el Clero, misceláneas, folletines originales de gran interés, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Astorga, un mes. . . 0'50 pesetas. Fuera, semestre. . . 3'50 pesetas
Fuera, trimestre. . . 1'75 id. id. un año.. . 7'00 id.

CASA EN ARRIENDO.—Se hace de los pisos principal y 2.º de la casa de los herederos de Don Juan Pérez, sita en la calle de Puerta Obispo. En la citada casa podrán enterarse de las condiciones del arriendo.